

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
GRUPO AVAL	<p>1. Periodos de gracia para empresas, trabajadores independientes y asalariados: el Banco les da la posibilidad de solicitar un periodo de gracia hasta de 120 días, tiempo en el cual no pagarán el capital de sus créditos. Se implementará un primer periodo de gracia de 60 días, y en caso de ser necesario, cada caso será evaluado para prorrogarlo otros 60 días adicionales. El pago correspondiente a este periodo de gracia se realizará al final de la vida del crédito en cuota(s) adicional(es) según corresponda. Este beneficio tiene vigencia a partir del 24 de marzo de 2020.</p> <p>2. Líneas de Crédito Bancoldex "Colombia responde": Bancoldex habilitó una línea de crédito por valor de doscientos cincuenta mil millones de pesos (COP 250.000.000.000), a través de la cual Banco de Bogotá busca aliviar el impacto sobre la liquidez de las empresas de los sectores más afectados por el Covid-19. Esta opción consiste en permitir mejores condiciones de los créditos, de tal manera que los clientes alivien su flujo de caja. Este beneficio tiene vigencia a partir del 18 de marzo de 2020, hasta que se agoten los recursos de la línea.</p> <p>3. las entidades del grupo pagarán las facturas de casi 4.500 proveedores pyme y microempresarios en cinco días o menos.</p>	<p>1) Periodos de gracia para empresas, trabajadores independientes y asalariados de hasta de 120 días, tiempo en el cual no pagarán el capital de sus créditos. Se implementará un primer periodo de gracia de 60 días, y en caso de ser necesario, cada caso será evaluado para prorrogarlo por otros 60 días adicionales. El pago correspondiente a este periodo de gracia se realizará al final de la vida del crédito en cuota(s) adicional(es) según corresponda. Este beneficio tiene vigencia a partir del 24 de marzo de 2020.</p> <p>2) Para los créditos de nómina se contará con un plazo hasta de 18 meses, 6 meses de gracia a tasas preferenciales.</p>	<p>1) Todas las transferencias originadas desde banca móvil o banca virtual, con destino a cualquier banco, serán gratis por 60 días.</p> <p>2) Todas las transacciones por medio de los call center serán gratis por 60 días.</p> <p>3) Desde el 24 de marzo y hasta el 30 de abril, la red de 3.500 cajeros Aval ofrecerá tres retiros completamente gratuitos al mes.</p>	<p>1). Líneas de Crédito Bancoldex "Colombia responde": Bancoldex habilitó una línea de crédito por valor de doscientos cincuenta mil millones de pesos (COP 250.000.000.000), a través de la cual Banco de Bogotá busca aliviar el impacto sobre la liquidez de las empresas de los sectores más afectados por el Covid-19. Esta opción consiste en permitir mejores condiciones de los créditos, de tal manera que los clientes alivien su flujo de caja. con un plazo de pago de 3 años y 6 meses de periodo de gracia.</p> <p>2) Las personas naturales podrán extender los plazos de sus saldos, hasta por 48 meses, en sus tarjetas de crédito.</p> <p>3) Crédito de hasta 1 billón de pesos para pago de nómina a tasas preferenciales, medida orientada a las empresas que tengan firmados convenios de nómina con los bancos del grupo y para las que vinculen su nómina desde el anuncio.</p>	<p>1) Apertura de cuentas de ahorros gratuita para los pensionados. El banco les creará la cuenta, les hará llegar su tarjeta débito a domicilio y ellos dispondrán del efectivo a través de nuestra red de cajeros (retiro con o sin tarjeta débito) o corresponsales bancarios de su confianza.</p>	<p>1) Habrá un canal de renegociación de condiciones</p> <p>2) Si un empleado pierde su trabajo, se le mantendrán por 6 meses los beneficios de la cuenta de nómina</p> <p>3) La tasa de interés para las compras realizadas con tarjetas de crédito en supermercados, grandes superficies, droguerías y farmacias, clínicas y hospitales, con plazos hasta de 36 meses será de 0,95 % Nominal Mes Vencido.</p>	<p><a href="https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/digital/las-11-medidas/mitigar-efectos-covid-19.html">https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/digital/las-11-medidas/mitigar-efectos-covid-19.html</a></p>

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
<b>BANCOLOMBIA</b>	<p>1) Línea especial de cartera comercial por valor de \$600.000 millones para clientes Pymes, Empresas y Corporativos.</p> <p>2) Línea especial de crédito de \$500.000 millones de pesos para apoyar a las empresas pequeñas, medianas y grandes, que estén siendo afectadas en el pago de nóminas, congelando el pago de capital e intereses hasta por 6 meses.</p> <p>3) Ajuste en las condiciones del crédito, congelamiento de créditos, prórrogas de pago y cambio en el día de pago.</p>	<p>1) Ofrecer ampliación de plazos en productos de Crediágil y microcrédito a través de Sucursal Virtual se puede ampliar el plazo de las compras.</p> <p>2) Se congela, de manera automática, el crédito de vivienda por 3 meses más para un máximo de 6 meses. Aplica a capital e intereses.</p> <p>3) Para crédito de vivienda y <i>leasing</i> habitacional se ampliará el plazo del pago del crédito hasta por un máximo de 30 años.</p>	<p>1. Las transferencias electrónicas desde cuentas de Bancolombia a otros bancos son gratuitas por la App personas, sucursal virtual, personas App pyme y sucursal virtual pyme.</p> <p>2. Incrementos topes diarios para pagos y transferencias en la App personas, sucursal virtual, personas y cajeros electrónicos para cuentas inscritas y no inscritas.</p> <p>3. Gratis todas las transferencias desde los canales digitales personas y pymes a otros bancos.</p>	<p>1) Para personas naturales se ampliaron los plazos para avances de tarjeta de crédito de 18 a 24 meses.</p> <p>2) Ampliar hasta 36 meses el plazo de las compras nacionales y de los avances que el cliente ha hecho en sucursales físicas y corresponsales bancarios.</p> <p>3) Las compras internacionales se difieren, de manera automática, a 36 meses.</p> <p>4) Para los bienes de consumo de primera necesidad en ciertos establecimientos, como supermercados y droguerías, se redujo la tasa de interés del 2,10 a 0,95%mv.</p> <p>5) Línea Bancoldex "Colombia Responde para todos": la cual otorga plazos entre 24 y 36 meses, con periodo de gracia hasta 6 meses.</p> <p>6) Líneas de crédito especiales para el sector y cadena productiva agro.</p> <p>7) Se congela, de manera automática, por tres meses a los créditos de libre inversión, Crediágil, bajo monto, microcrédito y Sufi.</p>	<p>Para pensionados:</p> <p>1. Apertura sin costo de una cuenta de ahorros 100 % digital</p> <p>2. Entrega de tarjetas débito en sus domicilios</p> <p>3. Atención exclusiva de 8 a 9 a. m. en las sucursales físicas y atención preferencial en cualquier momento</p>	<p>Atención preferencial para clientes de la tercera edad: A partir de la fecha y hasta nueva orden los Centros de Pagos a nivel nacional abrirán sus puertas 30 minutos antes, con el fin de atender de manera exclusiva a adultos mayores.</p>	<p><a href="https://www.grupobancolombia.com/personas/plan-apoyo-coronavirus/empresas">https://www.grupobancolombia.com/personas/plan-apoyo-coronavirus/empresas</a></p> <p><a href="https://www.grupobancolombia.com/personas/plan-apoyo-coronavirus">https://www.grupobancolombia.com/personas/plan-apoyo-coronavirus</a></p>
<b>DAVIENDA</b>	<p>1) Davivienda ofrecerá a los clientes Pyme y corporativos y empresarial afectados en su capacidad de pago por la coyuntura del COVID-19 periodos de gracia y la posibilidad de realizar cambios en las condiciones de sus créditos.</p>	<p>1) Posibilidad de cambiar las condiciones de sus créditos como periodos de gracia, prórrogas de pago, plazo, unificación y reestructuración de créditos, aplazar el pago hasta de 6 cuotas sin tener que salir de su casa.</p> <p>2) El aplazamiento de estos pagos no tendrá ningún impacto en la calificación de riesgo del cliente.</p>	<p>1) Invita a sus clientes a manejar su dinero con facilidad, seguridad y sin costo a través de los canales digitales y la red de cajeros automáticos.</p> <p>2) Aumento en los montos máximos para la realización de transacciones a través de los canales virtuales; aumento en el monto máximo de transferencia entre cuentas Davivienda y transferencias a otros bancos, hasta por 30 millones de pesos.</p> <p>3) Aumento en los montos máximos, en retiros de cajeros automáticos, hasta por 8 millones de pesos.</p> <p>4) Para las pymes habrá paquetes transaccionales mensuales y retiros en cajeros automáticos sin costo.</p>	<p>1) Aquellas personas, que tengan dificultades para pagar las cuotas de sus créditos de consumo, libranza o sus tarjetas de crédito, también tendrán la facilidad de postergar el pago hasta de 6 cuotas.</p> <p>2) Para los clientes de tarjeta de crédito, Davivienda ofrece un descuento de 55 % en la tasa de interés en las compras realizadas en supermercados y farmacias.</p> <p>3) Para los créditos de vehículo o de consumo fijo, automáticamente Davivienda traslada las cuotas al final del plazo pactado y se mantiene el mismo número de cuotas y condiciones del crédito.</p>		<p>1) Ante el aislamiento obligatorio por 19 días, los clientes de Davivienda recibirán un correo electrónico y, desde ahí, podrán confirmar su autorización y seleccionar los meses de periodo de gracia en su crédito.</p> <p>2) El banco también dispone de canales digitales para hacer transacciones como el App Davivienda Móvil, el App DaviPlata, <a href="http://www.davienda.com">www.davienda.com</a> y la red de cajeros automáticos, sin ningún costo.</p>	<p><sup>1)</sup>  <a href="https://comunicaciones.davienda.com/Bienestarparatodos">https://comunicaciones.davienda.com/Bienestarparatodos</a></p>

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE	
SCOTIBANK COLPATRIA	<p>1) El banco evaluará la reprogramación de deudas para sus clientes (personas naturales y jurídicas). Para acceder a este beneficio, el cliente o un representante de la empresa deberán contactarse con el banco para presentar y revisar su caso particular.</p> <p>2) Para la cartera comercial, se revisarán opciones de apoyo a la estructura de capital de la empresa y alivio financiero, tales como: (I) periodos de gracias de pago de capital, (II) reperfilamientos a largo plazo, (III) alternativas y fuentes de fondeo con condiciones favorables, entre otros.</p> <p>3) Estas medidas no afectarán la calificación de riesgo del deudor y estarán en línea con las nuevas disposiciones de la Superintendencia Financiera.</p> <p>4) Adicionalmente, el banco prepara un paquete de créditos en condiciones blandas y conforme a las líneas que disponga el Gobierno para los sectores que tengan mayor impacto.</p>	<p>1) Evaluará la reprogramación de deudas para sus clientes naturales y jurídicos</p> <p>2) Para cartera de consumo se estudiarán opciones como periodos de gracia y otras alternativas</p>	<p>1) La reprogramación de las cuotas no implica condonación de capital o intereses, u otros conceptos.</p>	<p>1) Tarjetas de crédito, Crédito Rotativo, Libre Inversión, Vehículo e Hipotecario por los siguientes cuatro (4) meses tendrás un periodo de gracia sobre toda la cuota.</p> <p>2) Para la cartera comercial se revisarán opciones de apoyo a la estructura de capital de la empresa y alivio financiero.</p> <p>3) Estos beneficios no afectan negativamente información ante las centrales de información.</p> <p>4) Ninguno de los alivios implica capitalización de intereses.</p>			<p>1) Crearon el Centro de Apoyo al Cliente donde se podrá solicitar la reprogramación de las deudas de Tarjeta de Crédito, Rotativo, Préstamo Hipotecario, Libre Inversión y Vehículo.</p>	<p><a href="https://www.scotiabankcolpatria.com/yomequedoencasa">1) https://www.scotiabankcolpatria.com/yomequedoencasa</a></p> <p><a href="https://www.larepublica.co/finanzas/scotiabank-colpatria-ofrece-alternativas-de-apoyo-a-clientes-afectados-por-covid-19-2979742">2) https://www.larepublica.co/finanzas/scotiabank-colpatria-ofrece-alternativas-de-apoyo-a-clientes-afectados-por-covid-19-2979742</a></p>
BANCO CAJA SOCIAL	<p>1) Aplaza el pago de las dos siguientes cuotas de todos los créditos y reduce en un 50 % los intereses de los créditos en el mes de abril.</p>		<p>1) Invita a sus clientes utilizar sus plataformas digitales (web, app y mipagoamigo) incluyendo la línea amiga</p>	<p>1) Los clientes que al 29 de febrero estaban al día y clientes con moras no superiores a 30 días, en los créditos de vivienda, libre inversión, tarjeta de crédito, vehículo, crédito rotativo y crédito productivo de personas, micro y pequeñas empresas, recibirán estos beneficios de manera inmediata y sin gestión alguna.</p>			<p><a href="https://www.bancocajasocial.com/portalserver/Galeria-de-Novedades">https://www.bancocajasocial.com/portalserver/Galeria-de-Novedades</a></p>	
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	<p>1) Flexibilizar los pagos de los deudores entre 90 y 120 días para créditos de consumo, comercial y microcrédito para personas naturales</p>		<p>1) 0 costos en los retiros con tarjeta débito en cajeros de otras entidades financieras y transacciones interbancarias</p>	<p>1) Tasa especial en tarjeta de crédito del 1.1% para compras de bienes de primera necesidad en supermercados, farmacias y hospitales.</p> <p>2) Solicitar rediferido del saldo en la tarjeta de crédito para aliviar la cuota mínima facturada</p>			<p><a href="https://www.confiar.coop/noticia/medidas-de-confiar-por-el-coronavirus">https://www.confiar.coop/noticia/medidas-de-confiar-por-el-coronavirus</a></p>	

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
ITAU		1) Periodos de gracia hasta por 60 días sobre capital, seguros e interés, en los productos y segmentos definidos por el banco. 2) Tasa de 0,98 % mes vencido equivalente 12,42% efectivo anual, para compras realizadas hasta el 31 de mayo en supermercados, farmacias y entidades de salud.	1) En cajeros retiros ilimitados, sin costo y hasta 4 millones de pesos diarios. Por otras redes 10 retiros al mes sin costo hasta 4 millones de pesos diarios. Comisiones Transferencias electrónicas a otros bancos sin costo. 2) Montos transaccionales: Incremento a 70 millones de pesos diarios para transacciones PSE y transferencias ACH a otros bancos. 3) Personas naturales, retiros en cajeros sin costo, 10 retiros mensuales en otras redes sin costo. Retiros hasta por 4 millones diarios en todos los cajeros.	1) Avances hasta 60 meses según canal solicitado 2) Para Tarjeta de Crédito Itaú Tasa de 0,98% mes vencido equivalente 12.42% efectivo anual, para compras realizadas hasta el 31 de mayo en: supermercados, farmacias, y entidades de salud. Opción de pago del capital de las utilidades, 60 días después de la fecha en la que se solicite este beneficio.	1) Invita a sus clientes al uso de la app, canales digitales, líneas telefónicas	1) Como parte de las iniciativas del gobierno nacional ante la coyuntura generada por el Coronavirus (Covid 19), el banco realiza dispensación de los recursos, consignándolos en las cuentas de los beneficiarios.	<a href="https://www.italy.co/beneficios_coyunturales_covid19">https://www.italy.co/beneficios_coyunturales_covid19</a>
BANCO GNB SUDAMERIS	1) Atiende necesidades de cada uno de los requerimientos de los clientes en lo relacionado con apoyo para cubrir necesidades de liquidez, validando de manera individual la necesidad particular de cada caso.	1) Ofrece alivios para el pago de las obligaciones en el corto y mediano plazo, entregando periodos de gracia y extensiones en el numero de cuotas dependiendo del producto y estado de la obligación.	A partir del 24 de marzo de 2020 ha realizado ajustes en los horarios de atención de la red de oficinas a nivel nacional, los cuales se pueden consultar en la pagina web/ novedades oficina			1) Banca virtual para realizar consultas y transacciones desde la casa. Realizar el pago de servicios públicos y privados, transferencias interbancarias, consultas de extractos, pago de tarjetas de crédito, entre otros servicios. 2) Banca móvil para realizar consultas y transacciones desde el celular 3) Para pagos GNB Sudameris, botón PSE para realizar el pago de las obligaciones desde la casa con débito a las cuentas en cualquier entidad del sector financiero.	<a href="https://www.gnbsudameris.com.co/content/files/docs/medidasapoyo.pdf">https://www.gnbsudameris.com.co/content/files/docs/medidasapoyo.pdf</a>
BANCO W	1) Para deudores la posibilidad de modificar las condiciones de sus créditos dando un periodo de gracia y una ampliación del plazo de sus obligaciones de acuerdo a sus necesidades y condiciones particulares, permitiéndoles de esta manera aliviar su flujo de caja		1) Transacciones sin costo en puntos de pago Efecty y Vía Baloto, corresponsales en alianza con Gane Servicios y Supergiros en todo el país y corresponsales Banco W.			1) Red de oficinas operará desde las 8:00 am hasta la 1:00 pm, sin horarios extendidos, de acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional.	<a href="https://www.bancow.com.co/file/2020/03/comunicado-Covid-19.pdf">https://www.bancow.com.co/file/2020/03/comunicado-Covid-19.pdf</a>

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
BBVA	<p>1) Para el sector empresarial se amplía una línea especial de cartera comercial por \$300.000 millones de pesos para financiar capital de trabajo clientes Pymes y Empresas.</p> <p>2) En apoyo con aliados estratégicos, Bancóldex a través de la línea "Colombia responde" y Finagro por medio de la "Línea especial de crédito con tasa subsidiada para apoyo a productores afectados por la emergencia".</p>	<p>1) Congelar hasta por 6 meses los pagos de cuotas de créditos hipotecarios, de consumo, libranzas y empresariales y períodos de gracia de 2 meses de capital en todas las compras realizadas con tarjetas de crédito.</p> <p>2) Se alarga la vida del crédito según la cantidad de meses del periodo de gracia, no se generarán reportes negativos durante este lapso.</p>	<p>1) Ampliación de límite transaccional de cajeros automáticos a \$3.500.000 diarios</p>	<p>1) Todas las compras tendrán periodo de gracia de 2 meses.</p> <p>2) Compras en supermercados y droguerías tendrá un 50% de descuento en la tasa de interés y periodo de gracia de 2 meses.</p> <p>3) Avances con plazo máximo de hasta 36 meses.</p> <p>4) Rediferir las compras a 12, 24, 36 meses.</p>	<p>1) Creación de cuentas para el pago de las mesadas pensionales para que los clientes dispongan del dinero en cajeros automáticos, corresponsales bancarios o canales digitales.</p>		<p><a href="https://www.bbva.com.co/personas/br-omocion/coronavirus.html">https://www.bbva.com.co/personas/br-omocion/coronavirus.html</a></p>
BANCOMPARTIR	<p>1) Las empresas de familia o microempresarios que necesiten financiamiento para sobrellevar esta dificultad, pueden comunicarse a nivel nacional, asesores están prestos a atender las necesidades de financiamiento.</p> <p>2) Opción de cambio en las condiciones de los créditos.</p>	<p>1) Periodo de gracia hasta por 3 meses y/o ampliación del plazo.</p>	<p>1) Pone a disposición de los clientes los más de 2600 cajeros servibanca a nivel nacional y corresponsales Aki.</p>			<p>1) A los clientes de CDT que culmine en algún periodo que coincida con alguna normativa gubernamental de inmovilización, le será entregado hasta el siguiente día hábil que pueda el cliente retirarlo.</p>	<p><a href="https://www.bancompartir.co/#Inoticias-y-eventos/2020-03-18-medidas-de-apoyo-para-nuestros-clientes">https://www.bancompartir.co/#Inoticias-y-eventos/2020-03-18-medidas-de-apoyo-para-nuestros-clientes</a></p>
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	<p>1) En el segmento de Banca de Microfinanzas periodo de congelamiento de 120 días a intereses y capital, ampliando el plazo del crédito por ese mismo término.</p> <p>2) A los clientes de Banca Empresarial se mantendrá un permanente contacto con los clientes para atender todos y cada uno de sus requerimientos en el marco de esta coyuntura: Cambio de las condiciones de crédito, con miras a aliviar flujos de caja, incluyendo el pago de la nómina a sus empleados.</p>	<p>1) El periodo de gracia se realizará de manera automática para el segmento de banca microfinanzas.</p> <p>2) Estas disposiciones no implican cambios en su calificación y/o reportes a las centrales de información financiera.</p>	<p>1) Las transacciones, a través de la aplicación para celular -Banco Agrario App-, no tendrán costo alguno para los usuarios hasta tanto se supere la actual contingencia.</p>	<p>1) Créditos seguirán fluyendo: el flujo de recursos de crédito, especialmente para productores agropecuarios: pequeños, medianos y grandes, se mantiene sin alteraciones, para garantizar la oportunidad en las siembras y el mantenimiento adecuado de los cultivos.</p> <p>2) Banca de Consumo: ofrece periodos de gracia de hasta 120 días tanto a intereses como a capital del crédito, ampliando el plazo por el término solicitado.</p>		<p>1) Atención en sucursales: en aquellos casos en los que sea necesario acudir a una sucursal, y con el fin de evitar aglomeraciones, solo se permitirá el ingreso de máximo 10 clientes a la vez y en la fila se deberá tomar una distancia de 1,5 metros entre cliente y cliente. Las oficinas estarán funcionando en los horarios habituales.</p>	<p><a href="https://www.bancoagrario.gov.co/Noticias/Paginas/El-Banco-Agrario-anuncia-plan-de-choque-para-apoyar-a-sus-clientes-por-Covid-19.aspx">https://www.bancoagrario.gov.co/Noticias/Paginas/El-Banco-Agrario-anuncia-plan-de-choque-para-apoyar-a-sus-clientes-por-Covid-19.aspx</a></p>
BANCAMIA	<p>1) Línea de crédito mediante la cual se podrán reprogramar los pagos de créditos períodos de gracia de hasta 4 meses, el cliente no tenga que pagar las cuotas mensuales (ni capital ni intereses)".</p>	<p>1) Se otorgarán períodos de gracia de hasta 4 meses, el cliente no tendrá que pagar las cuotas mensuales (ni capital ni intereses)".</p>	<p>1) El cliente dispondrá de las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de la aplicación de Banca Móvil y la Oficina Virtual (página web), donde podrán realizar transferencias entre cuentas Bancamia o hacia otras entidades.</p> <p>2) Aumento de límites transaccionales para darle mayor liquidez a los clientes. Así, podrán retirar en cajeros automáticos y corresponsales bancarios hasta \$3.000.000 diarios.</p>			<p>1) Seguirá atendiendo en los horarios habituales, en la medida de lo posible y siguiendo las disposiciones de las autoridades.</p>	<p><a href="https://www.bancamia.com.co/sala-de-prensa/detalle/bancamia-entidad-del-grupo-fundacion-microfinanzas-bbva-presenta-medidas-para-apoyar-a-clientes-que-enfrentan-dificultades-por-el-covid-19">https://www.bancamia.com.co/sala-de-prensa/detalle/bancamia-entidad-del-grupo-fundacion-microfinanzas-bbva-presenta-medidas-para-apoyar-a-clientes-que-enfrentan-dificultades-por-el-covid-19</a></p>

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
<b>BANCO MUNDO MUJER</b>	1) Modificación o reestructuración de créditos: Para los clientes que deseen disminuir el monto de las cuotas y ampliar el plazo de sus créditos, el Banco pone a disposición de sus clientes la posibilidad de modificar o reestructurar su capital.	1) Periodo de gracia para pago de capital: para los clientes con créditos que al 29 de febrero de 2020 no presentaban mora mayor o igual a 30 días, podrán acordar el pago solo de intereses y otros conceptos diferentes de capital. Se podrá prorrogar la fecha de pago y cuotas de créditos.	1) Para retiros con tarjeta débito en cajeros automáticos: el banco ha ampliado el monto hasta por \$3 millones, siempre y cuando el cajero de la red que utiliza tenga habilitados los topes. 2) Para pagos en comercios: el tope establecido es de \$5 millones. 3) Para transferencias ACH interbancarias: el banco ha ampliado el monto transaccional hasta por \$15 millones por operación, y el tope diario hasta \$50 millones. 4) Hasta el 30 de abril el banco no cobrará ningún tipo de comisión por los pagos realizados en estos puntos.	1) Cambio en la fecha de pago de cuotas: los clientes tendrán la posibilidad de prorrogar el pago de la cuota de su(s) crédito(s). 2) Modificación o reestructuración de créditos: para los clientes que deseen disminuir el monto de las cuotas y ampliar el plazo de sus créditos, el banco pone a disposición de sus clientes la posibilidad de modificar o reestructurar sus obligaciones; proceso que incluye la oportunidad de otorgar periodo de gracia para capital.		1) Hasta el 30 de abril el Banco no cobrará ningún tipo de comisión por los pagos realizados . 2) Invita a los clientes a realizar los pagos a través de los medios electrónicos. 3) Durante el tiempo que dure el aislamiento preventivo obligatorio, las oficinas a nivel nacional estarán abiertas de lunes a viernes desde la hora de apertura habitual para cada una de ellas hasta la 1:00 p. m. en jornada continua y los sábados de 9:00 a. m. a 12:00 del día.	<a href="https://www.bmm.com.co/pdf/Comunicado23-03-2020.pdf">https://www.bmm.com.co/pdf/Comunicado23-03-2020.pdf</a>
<b>BANCO DE OCCIDENTE</b>		1) Para los clientes que tengan inconvenientes con el pago de sus obligaciones de crédito, el banco ha dispuesto de un canal de renegociación de condiciones derivadas de la pandemia, en el que se evaluarán periodos de gracia y prórrogas en sus créditos.	1) Las transferencias originadas desde Banca Móvil al portal transaccional con destino a cualquier banco serán gratis por 60 días. 2) Se amplió el tope para retiros diarios en cajeros automáticos a \$3 millones y se podrá retirar dinero en más de 20.000 puntos de corresponsales bancarios a nivel nacional.	1) Los clientes de tarjeta de crédito podrán hacer uso del pago mínimo alterno, el cual permite rediferir sus compras de manera automática a un plazo de 48 meses. 2) La tasa de interés para las compras realizadas con tarjetas de crédito en supermercados, grandes superficies, droguerías, farmacias, clínicas y hospitales con plazos hasta de 36 meses, serán de 0.95% n.m.v.; esta oferta estará vigente por los próximos 60 días después de implementada la medida.	1) Apertura automática de cuentas de ahorro para pensionados sin necesidad de que éstos se acerquen a la red de oficinas a realizar los retiros de manera personal.	1) Si un empleado pierde su empleo se le mantendrán por los próximos seis meses los beneficios actuales de su cuenta de nómina, incluyendo todas las exenciones en el cobro de comisiones.	<a href="https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/wcm/connect/banco-de-occidente/bd4deed6-90d3-4eca-a657-8a2cf2763b2a/comunicado-oficial-COVID-19-la-salud-una-prioridad.pdf?MOD=AJPERES&amp;CVID=n4jV7rn">https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/wcm/connect/banco-de-occidente/bd4deed6-90d3-4eca-a657-8a2cf2763b2a/comunicado-oficial-COVID-19-la-salud-una-prioridad.pdf?MOD=AJPERES&amp;CVID=n4jV7rn</a>
<b>CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA</b>		1) Ofrece la posibilidad de realizar cambios en las condiciones de plazo de los créditos y fechas de pago de las cuotas previstas, que incluyen periodos de gracia a quienes presenten dificultades económicas o afectación en su capacidad de pago como consecuencia directa de la situación generada por la coyuntura del COVID-19.				1) Continúan prestando todos los servicios a través de la red de oficinas a nivel nacional en 405 municipios del país	<a href="https://crezcamos.com/blog-11-1/169-opciones-para-nuestros-clientes-en-este-momento-covuntural-covid-19.htm">https://crezcamos.com/blog-11-1/169-opciones-para-nuestros-clientes-en-este-momento-covuntural-covid-19.htm</a>

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

BANCOS, COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO Y COOPERATIVAS

ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
COMULTRASAN	Financiera Comultrasan ha dispuesto medidas especiales de atención y apoyo a sus asociados frente a la pandemia del COVID -19, especialmente aquellas personas a quienes se les imposibilite pagar las cuotas de sus créditos y que al corte del 29 de febrero de 2020 (previo a la emergencia) no registraban mora superior a 30 días.			1) Modificación de la fecha de pago del crédito, con periodo de gracia hasta de cuatro (4) meses, sin generar intereses de mora, ni reportes negativos en las Centrales de Información. 2) Refinanciación del saldo del crédito, con la posibilidad de aumento del plazo o disminución de la cuota. 3) Desplazamiento de las cuotas del crédito, aumentando el plazo del crédito.			<a href="https://www.financieracomultrasan.com.co/es/sala-de-prensa/noticias/noticias-generales/medidas-ante-el-covid-19">https://www.financieracomultrasan.com.co/es/sala-de-prensa/noticias/noticias-generales/medidas-ante-el-covid-19</a>
TUYA	Ayudas financieras para los clientes que pertenezcan a los segmentos y sectores económicos afectados.	Ampliación de plazos sobre la deuda, que permitirá a los clientes diferir a un mayor número de cuotas su pago.				Tuya invita a sus clientes a realizar sus consultas y transacciones sin costo alguno a través de los canales digitales de la compañía.	<a href="https://www.tuya.com.co/">https://www.tuya.com.co/</a>